DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 4,160] Buenos Aires, Sábado 26 de Julio de 1845. [PRECIO 1 PESO

EL
DIARIO DE LA TARDE,
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio

PRECIO☞Subscripcion por mes—15 PESOS

Se reciben **avisos** á precios equitativos hasta la una de la tarde y el **Diario** se publica á las cinco.

DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

EXTRACTO DE Periódicos Extrangeros.

SUIZA.

Zurich 2 de Abril.

Reducido á sus propias fuerzas el Gobierno de Lucerna, apesar de los inmensos preparativos que hacía desde tres meses antes, nada podía, pues que tenía contra sí la mitad de su poblacion; pero con el apoyo de los cuatro cantones primitivos que en la hora de la crísis han puesto en movimiento á todo el que podía llevar las armas, el triunfo del Gobierno se ha asegurado, y sin embargo ha sido necesario comprar el triunfo con torrentes de sangre.

Los refugiados han sucumbido, y los voluntarios con ellos, despues de increibles esfuerzos dignos de los tiempos heróicos de nuestros anales. Por tres horas la victoria estuvo indecisa; Pero cómo hubieran podido resistir, cuatro á cinco mil hombres que habian hecho 14 leguas de camino en un dia, y que habian forzado algunos pasos importantes, para poder llegar en un dia á las puertas de Lucerna?—columnas compuestas la mayor parte de hombres que se habian visto por la primera vez en la víspera, y cuya organizacion debía ser defectuosa é incompleta—¿cómo podían habérselas con 20,000 hombres de tropas, frescas, que no habían hecho mas que atravesar el lago en dos vapores, en las noches del 31 de marzo y de 1.° de abril? Mientras que los insurgentes estaban reducidos á vivaquear en las llanuras ó colinas nevadas durante dos noches frias, las tropas de los peqeños cantones disponian de todos los recursos de una capital. Y sin embargo cuando las tropas espedicionarias conocieron el número de los enemigos que tenian que combatir, léjos de desanimarse y de pensar en una retirada entónces muy fácil de efectuar, se prepararon resueltamente al combate.

Solo despues de haber perdido mas de 600 hombres, entre muertos, heridos y prisioneros, y de haber quedado fuera de combate la mayor parte de sus gefes, pensaron los insurgentes en la retirada, tanto mas dificil y desastrosa cuanto que el General Sonnemberg pudiendo disponer de fuerzas cuadrúplas de las de la invasion, habia hecho partir un cuerpo que durante la accion, consiguió cortarles toda comunicacion á los insurgentes, que para abrirse paso, han tenido que conquistar palmo á palmo el terreno, agotados de fatiga, sin víveres y casi sin municiones. Se asegura que ayer apenas 600 hombres habían podido llegar al territorio de Berna ó Argovia y que estos desgraciados se encuentran en el estado mas deplorable.—No se tienen, sin embargo, noticias exactas sobre la suerte del resto de la tropa, lo que no es de estrañarse desde que haya de darlas un partido interesado en ocultar la verdad, como lo hace con sus pérdidas, que son sin embargo, mucho mas considerables que las de los insurgentes. Lo que no sabemos tampoco es si en presencia de la muerte de nuestros hermanos y del duelo de tantas familias el Gobierno permanecerá impasible, teniendo á su disposicion 30,000 hombres, de los cuales un tercio está ya sobre las armas, un material de artillería formidable é inmensos recursos financieros. Si un excesivo respeto por el pacto, se me escribe, impidiese obrar al canton de Berna, abdicará la preponderancia que ha ejercido, se suicidará, y la causa liberal de la Suiza se perderá para siempre! Nos preguntamos si podrá formar causa con los cuerpos-francos, él que los ha desaprobado; pero la contestacion es muy sencilla. Los cuerpos-francos están prohibidos á un canton y permitidos á otro? Las pruebas de los voluntarios que ha habido en los dos campos abundan—se sabe que la mitad de la poblacion de Schuyz se encontraba ya antes del 31 de Marzo sobre los muros de Lucerna, y que numerosos habitantes del *Freiamt* católico de Argovia han salido de su territorio, el mismo dia de la invasion, para socorrer al Gobieno de Lucerna.

(Le Constitutionnel.)

VISITA DE LOS INDIOS JOWAYS AL REY DE LOS FRANCESES.

Paris, 23 de Abril.

Los indios joways y su intérprete Jeffrey Domwery, llegados hace pocos dias de América, han sido presentados ante S. S. M. M. y la familia real en el Palacio de las Tullerias—con sus magníficos trages de piel de búfalo bordados, y adornados con cabellos arrancados á sus enemigos.

S. S. M. M. han sentido gran placer al examinar su pintoresco exterior. El Rey se hizo presentar los gefes y guerreros segun el rango de cada uno—ha hablado con ellos de su historia, de sus costumbres y aun les dijo que habia visitado en su juventud un gran número de tribus á lo largo de los rios Ohio y Missisipi.

S. M. presentó á cada uno de los gefes una medalla de oro, y otra de plata á cada uno de los guerreros diciéndoles que se las haría entregar tan luego como hubiese hecho grabar en el reverso una inscripcion que recordase la admiracion de S. M. por los indios y la amistad que les profesaba.

El gefe agradeció al Rey sus palabras y el presente, y en seguida el guerrero principal dirigió de pié un discurso á S. M. y real familia; agradeciendo en nombre de todos los guerreros las atenciones con que se les honraban.

Manifestó tambien el deseo que habian tenido de visitar el suelo frances, por lo cual su *padre* el Presidente de Estados-Unidos les habia concedido permiso para atravesar el Océano.

Durante el discurso sacó de entre su manto una magnifica pipa de tres pies de largo y curiosamente adornada. Despues del discurso fueron introducidos á la sala del baile donde ejecutaron la danza de guerra y la del águila, acompañadas de los gritos de guerra y al son de su propio tambor.

(Idem)

Correspondencia del Heraldo.

Roma, 10 de Abril.

Temiendo no haber sido bastante esplícito en mi carta de 6 del corriente como hubiera querido, voy á dar á Vds. algunas aclaraciones aunque carezco de tiempo porque va á salir el correo.

Dije á Vds. en mi última que el Sr. Castillo y Ayensa fué recibido en audiencia particular por Su Santidad, y que lo fué con todos los honores debidos á su carácter oficial. Esto es positivo, puesto que el Sr. Castillo estuvo sentado mientras duró la audiencia, privilegio de que no gozan mas que los ministros plenipotenciarios oficialmente reconocidos. Pero no se ha de confundir esta audiencia particular con la audiencia solemne en que el Sr. Castillo y Ayensa será admitido á presentar sus credenciales al Sumo Pontífice.

La persona del Sr. Castillo, tiene dos caractéres distintos que es necesario separar uno de otro para conocer bien su situacion para con la Santa Sede.

La mision del Sr. Castillo y Ayensa es arreglar las diferencias religiosas con la iglesia de Roma, es decir, restablecer las relaciones del gobierno español con el gefe visible de la iglesia de Jesucristo. Bajo este punto de vista ha sido recibido el Sr. Castillo por el Papa y ha entregado despues al cardenal Lambruschini sus plenos poderes para entrar en negociacion inmediata y oficial con la Santa Sede.

Pero el Santo Padre, ademas del carácter de sucesor de San Pedro, tiene el de soberanía temporal como todos los demas monarcas. Para anudar el señor Castillo bajo este aspecto las relaciones diplomáticas, que es necesario destinguir de las relaciones religiosas, debe estar especialmente acreditado cerca del Santo Padre. Ya no faltaba al Sr. Castillo y Ayensa mas que ser recibido en audiencia solemne para entregar sus credenciales al Santo Padre; pero por una atencion delicada, que no dejarán de apreciar todos los buenos españoles, el Sr. Castillo ha elegido para esta solemne ceremonia el 27 del corriente, cumpleaños de S. M. la Reina Maria Cristina, para que el reconocimiento oficial de la legitimidad de la hija de Fernando VII por parte de la Santa Sede, date desde este dia tan grato á la Reina Isabel y á toda la nacion española.

De consiguiente el 27 del corriente irá el Sr. Castillo y Ayensa con gran pompa al Vaticano para entregar á Su Santidad las cartas que lo acreditan en calidad de ministro plenipotenciario y enviado estraordinario de la Reina de España. Entonces es cuando la corte de Roma, reconociendo oficialmente al gobierno de Madrid, enviará á esa corte un nuncio papal. Téngase presente que el Santo Padre al enviar un nuncio en lugar de un internuncio, dá de este modo á los ojos de toda la diplomacia una muestra de particular benevolencia á la Reina de España, puesto que en rigor, y teniendo en consideracion el rango de ministro plenipotenciario del Sr. Castillo, que segun los principios establecidos en el congreso de Viena, ocupa el segundo rango entre los agentes diplomáticos, no estaba obligada la corte de Roma á hacerse representar en Madrid mas que por un internuncio, en razon de que los nuncios ocupan el primer lugar entre los embajadores.

No crean Vds. que esto sea cosa de poca importancia. Nada hay en diplomacia que no sea importante bajo cierto aspecto, á causa de la significacion que se le dá. Aunque la Francia desde 1830 ha estado siempre representada en Roma por un embajador, no hay mas que dos años que el Papa ha enviado un nuncio á Paris.

Sea esto dicho, no para herir en nada al gobierno francés, sino para manifestar á Vdes. cuanto desea la corte de Roma manifestar su satisfaccion por ver restablecidas sus antiguas y amigables relaciones con el gobierno español. No parece sinó que el Santo Padre sigue en esta ocasion para con los fieles españoles las palabras de Jesucristo: *Mas alegría habrá en el cielo por un pecador convertido, que por noventa y nueve justos.*

La bula que confirma y sanciona la enagenacion de los bienes eclesiásticos *ya vendidos*, está ya dispuesta y se entregará al Sr. Castillo y Ayensa el mismo dia en que presente sus credenciales al Santo Padre.

En el próximo consistorio se harán muchas promociones. Se espera que el Santo Padre confirmará varios nombramientos de obispos para España, que no han obtenido aun la confirmacion canónica. El cardenal Lambruschini y el Sr. Castillo y Ayensa se están ya ocupando con mucha actividad en proveer las sillas vacantes, para que la iglesia de España no esté por mas tiempo huérfana de sus pastores.

MARRUECOS.

Segun la *Crónica de Gibraltar* del 14 de Abril, el vapor de guerra danés *Hekta* salió el dia anterior de aquel puerto, llevando á su bordo á los cónsules generales de Dinamarca y Suecia en Tanger, los cuales son portadores del tratado celebrado con Marruecos, cuyas ratificaciones deben ser cangeadas dentro del término de cinco meses.

Las reclamaciones de Suecia y Dinamarca fueron hechas casualmente, dice el periódico de Gibraltar, á tiempo que el gobierno marroquí se hallaba envuelto en las dificultades suscitadas por las diferencias con España y Francia; pero nada tenian que ver con estas, y los comisionados, en conformidad con las instrucciones de sus respectivos gobiernos, se han abstenido de toda invitacion que tuviera el carácter de amenaza, cuya reserva ha sido debidamente apreciada por el sultan y ejercerá en adelante su influencia en las relaciones entre estos gobiernos.

(Del Heraldo.)

NOTICIAS RECIENTES.

Rio Janeiro, 3 de Julio.

El gobierno ingles se prepara para cualquier acontencimiento que pueda resultar de la cuestion del Oregon.—Estaba armando tres navios que dentro de poco tiempo deben marchar para el Pacifico, y se dice que el destacamento de tropa de marina que trae abordo, es el doble de la guarnicion que acostumbran tener tales buques en completo armamento: se, asegura que esta tropa está destinada á ocupar el territorio del Oregon. La fragata *Melampus* entrada ayer en este puerto, vá á salir inmediatamente para

el Pacífico, tocando en el Rio de la Plata, para entregar oficios al Almirante Inglefield.

De Francia nada hay de importancia. Los periódicos franceses se ocupan principalmente del estado de cosas de Argelia, donde acaba de insurreccionarse algunas tribus árabes.

(*Jornal do Commercio.*)

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

El Juez de Paz de Navarro—

Navarro, 31 del mes de América de 1845
Año 36 de la Libertad, 30 de la Independ.
y 16 de la Confederacion Argentina——

Eleva al superior conocimiento de V. E. la donacion que hace en favor del Erario Público el vecino de este Partido D. Apolinario Zalazar—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Exmo. Sr.——

El infrascripto tiene el honor de dirigirse á V. E. elevando á su superior conocimiento, que el vecino de este partido D. Apolinario Zalazar, ha donado á favor del Erario Público el valor de viente animales, de ellos quince novillos y cinco vacas; y á mas la carne de siete novillos que prestó de auxilio en 10 de Febrero y 15 de Marzo del presente año, para consumo del piquete al mando del *Teniente Alcalde* D. Pablo Conde, encargado de una invernada de caballos en este partido, para con esta pequeña cantidad ayudar en parte los inmensos gastos ocasionados en la justa guerra que con tanto honor sostiene V. E. en defensa de la dignidad é independencia de la Confederacion, contra los viles restos de salvages unitarios y desagradecidos extrangeros, que con ellos han tomado partido—
Dios guarde á V. E. muchos años—

Exmo. Sr.——

J. Benito Sosa—

Junio 3 de 1845——

Contéstese al Juez de Paz de Navarro, manifieste al vecino D. Apolinario Zalazar las debidas gracias á nombre de la Confederacion por su generosa patriótica federal donacion, y publiquese—

Rúbrica de S. E.—

¡VIVA LACONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

El Comandante militar interino del punto, y accidental del Departamento del Norte.

San Nicolas, mes de América 29 de 1845
Año 36 de la Libertad, 30 de la Indep.,
y 16 de la Confederacion Argentina.—

Acompaña la carta original del Boticario D. Felix Burgos en que cede á beneficio de la guerra contra los Salvages traidores Unitarios el importe de las siete resetas que tambien se abjuntan—

Al Sr. General Primer Edecan de S. E., D. Manuel Corvalan—

Incluyo á V. S. la carta original del Boticario D. Felix Burgos, en que cede á beneficio de la guerra contra los Salvages traidores Unitarios el importe de las siete resetas que se adjuntan de medicamentos que ha suministrado para algunos enfermos militares, medicinados en este punto—
Lo que espero se servirá V. S. elevar al superior conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—
Dios guarde á V. S. muchos años—

Juan José Obligado—

Junio 11 de 1845——

Contéstese al Comandante militar interino de San Nicolas, y accidental del Departamento del Norte, Coronel graduado D. Juan José Obligado, manifieste al Ciudadado contribuyente, las mas expresivas gracias á nombre de la Confederacion por su generosa patriótica federal donacion; publíquese y remítanse los recibos á la Contaduría para que sean inutilizados, expresando con nota al través su donacion—

Rúbrica de S. E.—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

El Juez de Paz de Navarro—

Navarro, Junio 3 de 1845——
Año 36 de la Libertad, 30 de la Independ.,
y 16 de la Confederacion Argentina——

Eleva al superior conocimiento de V. E la donacion que hace en favor del erario público el vecino de este partido Don Isidro Cejas—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Exmo. Sr.——

El infrascrito tiene el honor de dirigirse á V. E. elevándo á su superior conocimiento, que D. Isidro Cejas vecino de éste partido hace donacion en beneficio del erario público para ayudar en parte con esta pequeña cantidad los inmensos gastos ocasionados en la justa guerra, que V. E. con tanto honor sostiene en defensa de la dignidad é independencia de la Confederacion Argentina contra los viles *restos de salvages unitarios*, del valor de un novillo y cuatro vacas que en veinte y uno de Diciembre de 1844 prestó de auxilio para consumo del piquete encargado en este partido de la doma de mulas para servicio del ejército.
Dios guarde á V. E. muchos años—

Exmo. Sr.——

Juan Benito Sosa—

Julio 3 de 1845—

Contéstese al Juez de Paz de Navarro, manifieste al ciudadano contribuyente las mas expresivas gracias á nombre de la Confederacion, *por su generosa* patriótica federal donacion, y publiquese—

Rúbrica de S. E—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

El Juez de Paz interino de——

Lobos, Junio 14 de 1845————
Año 36 de la Libertad, 30 de la Indep.,
y 16 de la Confederacion Argentina——

A los Sres. de la Comision Administradora del Hospital General de Hombres.

El infrascrito ha recibido la apreciable nota de la Comision Administradora de fecha 28 de Marzo último, en la que se acusa recibo de los un mil novecientos treinta pesos cuatro reales, producto de subscripcion en moneda corriente, remitida á beneficio del Hospital, y se le dice que con respecto á las 70 cabezas de ganado vacuno y 54 aves correspondientes á dicha subscripcion, proceda á la venta de unas y otras, remitiendo sus productos á la Comision.
El infrascrito aceptando con gusto este encargo, ha procedido á realizar la venta de dichas dos especies segun lo demuestra la adjunta relacion, y cuyo total de 1,777 pesos moneda corriente remite á disposicion de la Comision Administradora con el portador de la presente.
Con tal motivo aprovecha la ocasion de saludar á los Sres. de la Comision con la consideracion de su particular aprecio.
Dios guarde á Vdes. muchos años.

Vicente Melendez.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

La Comision Administradora del Hospital Genral de Hombres.—

Buenos Aires, Junio 20 de 1845.——
Año 36 de la Libertad, 30 de la Independ.,
y 16 de la Confederacion Argentina.——

Al Sr. Juez de Paz interino de Lobos.

La Comision con su apreciable nota fecha 14 del actual, ha recibido la suma de 1,7₇7 pesos moneda corriente, valor de 70 cabezas de ganado vacuno y 54 aves, procedentes de donacion hecha á favor de los pobres enfermos de este establecimiento en el mes de Febrero último, por los ciudadanos Federales de ese partido, y que Vd. se ha servido beneficiar á los precios que indica la cuenta que vino unida.
La Comision llena de gratitud por el interes que Vd. ha tomado por el bien de estos enfermos, dá á Vd. y á los Sres. donantes las mas espresivas gracias por tan generosa ,demostracion; asegurándoles estamos prontos á recoger cualquiera desvalido que tuviese ese Juzgado.
Dios guarde á Vd. muchos años.

Francisco del Sar—Marcelino Gonzalez. Manuel de Murrieta—Lázaro de Elortondo.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Cartas que existen en el Correo de las venidas ayer en varios buques de diferentes puntos.

Angel Blayer	José Fernandez
Antonio D. Gomez	José P. M. Lima
Antonio Luis Texeira	Joaquin J da Cruz
Andras Viras	Juanita Marquez
Antonio Joaquin Carvalho	José P. Macedo
Agustin Casares	José T. de Mattos
Alejos Moine	José Martin Larrain
Andres G Lara	José Castro
Antonio Marquez Mendoza	Joaquin Arruñó
Antonio Lopez	José Cantonis
Antonio Arca	José Correa
Antonio Esteves	José F. Agüero
Antonio F. Sanchez	José Rodriguez
Alejandro Martinez	Juan C. Zabala
Angela Alzára	José Oroisis
Adolfo Conde	Juan M, Berraonde
Antonio Diaz	Juan B. Olazarri
Antonio Aldeso	José Diaz Caveda
Antonio Maceira	Juan Ariza
Antonio Vera	Juan Ramos Olano
Bartolomé Martin	José A. Blanco
Bautista Hernandorena	José Bianchi
Bernabela F. de Andrade	Juan Muñis
Baltazar G. Ribero	Joaquina Izcuierdo
Cipriano Cires	José Billar
Ciriaco Lezica	José Flores
Carlos Rais	José Maria Madera
Concepcion Viola	José Iturriaga
Domingo Lima	Juan J. Castillo
Domingo del Toral	José A Zagarrazú
Doroteo Garcia	Joaquin Iglesias
Dominga B. Balcarce	Juan P. Linch.
Donata Canabaris	Juan A Echevaria
Elias Gil	José Julio Rochat
Estellitado Valle	Juan Etcheverry
Francisco M. Tesis	José Neira
Felicia Aramburu	Jorge Becher
Francisco C. Belaustegui	Juan R. Velasquez
Federico Paz	José Dearaujo
Frencisco Abrega	José Murlera y Villar
Felipe Micochea	Leonardo Martinez
Francisco de Arca	Luis Rusianes
Francisco de Torres	Lorenzo A de Urarte
Francisco F. Diaz	Laureano Villar
Fontaine Morteses	Lorenzo Lopez
Francisco Fernandez	Liberato Gomez
Francisco J de Garmeu	Luis A. Mastos
Fausto Gomez	Luis A. Rodriguez
Francisco Marquez	Manuel Barros
Francisco Pastoriza	Manuel Moran
Francisco Caulo	Mariano San Juan
Félix Errecast	Martin Esquer
Ginés G. Arroyo	Manuel Ojeda
Gregorio Lecuona	Manuel J Cobo
Gregorio Ibarra	Manuel G. Perez
Gabriela Vasquez	Manuel Juares
Hermenegildo Eizagagoeoches	Marcos A Muñoa
Ignacio Descalzo	Martin Llanos
José M. Berroando	Maria L. de Llorente
Juan C. Rosados	Manuel B. Alvarez
José Maria Cabezudo	Mariano Caré
Justa Rivas	Pedro J. Alvaster ro
José Gutierrez	Pedro Mantilla
Josefa Villanueva	Pedro J Urratia
Juan F. Guiraldes	Petrona Correa
José Diaz	Pablo Panaiscini
José C. Rosa	Pedro Berro
Juan G Martinez	Quintin Arrillaga
Juan G Garcia	Ramon Dorajona
Joaquin P Carneiro	Ramon Coral
José A. ..la	Ramon Rodriguez
Juan M y Alsina	Sebastian Ocampo
José B. J. Cordeiro	Simon Mier
José M. Cordeiro	Tomas Iribarren
Juan Grenuay	Tomas Zuazo
José A. Maria	Victoriano Olazarri
J. Blanchon	Vicente A. Echeverria

Cartas sueltas francesas

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte

Dia 25.
3.ª PUBLICACION

D. Inocencio Garrido	Rio Janeiro
Bernardo Etcheverry	idem
Manuel Vijil	Mercedes
Amadeo Reboul	San Salvador
Juan José Mendez Casariego	B. Oriental
Maximo Rivero, su esposa, 9 hijos, 5 criadas y 2 hijos de estas	A. de la China
Miguel Menchaca	Victoria
José C. Mohr, su esposa, 1 hermana, 1 sirvienta	Inglaterra
Diego Duffy	idem
Pedro Chury	Buseo
Joaquin Pereira Ramos	Concordia
Andrea Robredo de Fuzier	Francia
Luisa Robredo	idem

Dia 26.
2.ª PUBLICACION

D. Juan Young	Rio Janeiro
Cristobal Oliver	idem
Jorge Lucajo, su esposa, 1 hija	idem
Francisco Germani	idem
Estevan Francischelli	idem
Estanislado Comet	idem
Tomas Boliva	idem
Michel Den	idem
José Groy	idem
Juan Dassen	idem
Juan San Juan	idem
Juan Bautista San Juan	idem
Mercedes Fernandez	idem
Pedro Puyolo	idem
Casimiro Roubien	idem
Juan S Goyetoche	idem
Arno Duln	idem
Alejandro Astul	idem
Estevan Delltin	idem
Teodoro Dulegue	idem
Bernardo Etecheberri	idem
Delfin y Prospero Bonnel	Francia
Vicente Rivetris	Génova
Andres Fernando	idem
Carlos Luison	idem
Anastasio Baita	idem
José Manguii	idem
Magdalena Parodi	idem
Nicolas J. Villabaso	España
Guillermo Alvarez	Cordoba
Gregorio Eurique	Mercedes
Lucia Smith 4 hijos y 2 sirvientas	Inglaterra
Pedro Churi	Buseo
Severa del Rio, 1 hija, 1 sirvienta y 2 hijos	A. de la China
Alejo Mallea, un peon	Mendoza
Eugenio Bustos, 1 idem	idem
Delfin Saldana	idem
Ramon Alonzo	Sandu
José Maria Artecho	idem
Bautista Etcheberri	Vacas
Bautista Gesal	idem
Domingo Moletes, su esposa	idem
Maria Lapich	idem

Dia 27.
1.ª PUBLICACION.

D. Janes Waredhagh, su esposa y un hijo	Rio Janeiro
Juan Gondeno	idem
Jose de Coucut	idem
Carlos Zumfeldo	idem
Eufemia Rico de Nin	idem
Manuel Orequia	idem
José Lopez	idem
Gregorio Moran	Entre Rios
Josefa Caballero	idem
Juan Bautista Chasarro	idem
Sicerino Lubrue, su esposa, 1 hermana	Francia
Juan Rossi, su esposa, 2 hijos	Buseo
Fermin Silva	Cádiz

Juan Macfarlane	Inglaterra
Carlos Ibargueren, su esposa y 2 hijos	idem
José Ody	idem
Federico Elsegood, su esposa	idem
Carlos Iglenia	Banda Oriental

¡VIVA LA FEDERACION!
MARITIMA.

HA FONDEADO.
Bergantin "Ana," de la Ensenada.

ENTRADA DE HOY.
Bergantin Español "Paquete de Buenos Ayres," de 185 toneladas, capitan Francisco Gonzalez Veiga, procedente de Cádiz el 19 de Mayo, consignado á Gerónimo Maza, cargamento general.

MANIFIESTO.
Barca Francesa "Napoleon" del Havre de de Gracia y Rio Janeiro, consignada a Tomas Rousse; al mismo, 20 barriles vino, 1 cajon mercancias; á la órden, 18 cajones mercancias, 1 barril, 5 bultos, 2 barricas, 180 tablas de pino, 250 damajuanas vinagre, 150 idem vacias, 10 juegos baules y cajitas, 46 canastos vino champaña, 50,000 baldosas, 10 baulitos muestras, 14 onzas de oro; á Dunoju y Ca., 1 cajon mercancias; á J. B. Richard, 1 cajon mercancias; á Bunge, Hutz y Ca., 1 cajon, 8 bultos mercancias; a Meilhan, 2 fardos mercancias; á Postel, 2 cajones merconcias; á Luis Fasquel, 1 cajon mercancias; á J. P. Villanueva, 41 bultos mercancias; á Dunoyer y Vanni, 31 bultos mercancias; a Blanchon y Delachaux, 7 cajones, 13 bultos mercancias; á Guiton, 1 cajon mercancias; á Postel, 1 bulto mercancias.

HAN ABIERTO REGISTRO.
Bergantin Español "Emprendedor" con destino á la Habana, por Santa Maria Llambí y Cambaceres.
Bergantin Americano "América" con destino á Philadelphia, por Zimmermann, Frazier y Ca.
Barca Bremense "Maria Albina" con destino á Bremen, por Bunge Hutz y Ca.
Polacra Sarda "Carolina" con destino á Génova, por Pietranera, Piaggio y Ca.
Bergantin Español "Salvador," con destino á la Habana, por D. Felipe Senillosa.
Bergantin Sardo "Torpsetea," con destino á Pernambuco, por Pietranera, Piaggio y Ca.
Bergantin Ingles "Constance," con destino á Londres, por Santa Maria, Llambi y Cambaceres.
Bergantin Igles "Camila" á Falmouth, por Hughes y hermanos.
Bergantin Ingles "James Orr" á Lóndres, por Macdonald, Dale y Ca.
Bergantin Español "Manuel" á Málaga, por Zumarán y Tresserra.
Fragata Holandesa "Anna" á Amberes, por Bunge, Hutz y Ca.

ENTRADAS DE CABOTAGE.
Dia 25.
Paylebot "Rufino," de San Nicolas, cargado. En la Boca.
Lanchon "Pancha Feliz," de las Palmas, cargado—En idem.
Balandra "Buena Fé," de San Pedro, cargado—En idem.
Dia 26.
Paylebot "Jóven Oriental," de las Vacas, con leña—En Valizas.

SALIDAS DE CABOTAGE.
Goleta "Sta. Catalina" para S. Nicolas, vacia
Pailebot "Cuervo" á la Colonia, idem.
Goleta "Fenix Entre-Riana" para Gualeguay, cargada.
Ballenera "Uron" para Gualeguaychu, vacia.

Buques que llevan Balija.

Para Montevideo, Rio Janeiro y Falmouth—Paquete de S. M. B. "Dolphin" el 31 á la 1.

BUQUES A LA CARGA.

Para la Habana,

Saldrá á principios del mes entrante Agosto, el Bergantin Español—

"Salvador"

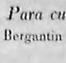

Admite pasageros para los que tiene excelentes comodidades, *y se les dará buen trato.* Ocurran á la calle de Belgrano núm 30, ó á la fonda del Comercio calle del 25 de Mayo donde vive el capitan. jl 26—

Se Fleta,

Para cualquier puerto del Brasil,

El Bergantin Brasilero—

"Lysia"

(De porte de 170 toneladas.)

Su capitan—*D. Joaquin Ferreira dos Santos.*

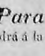

Es buque nuevo, forrado y clavado en cobre, y de superior marcha. Quien lo necesite puede dirigirse á sus consignatarios—

Sá Pereyra y Meyrelles,
Belgrano núm. 103.

jl 25—10p

Para Marsella y Génova,

Saldrá á la mayor brevedad la Polacra Sarda—

"Vencedora"

Su capitan—*Pablo Parodi.*

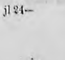

Este buque admite carga y pasageros, á los que se ofrece excelente trato y comodidades. Los Señores que gusten tratar podrán ocurrir á sus consignatarios—

J. F. Klick y Ca.
Calle de la Universidad núm. 68.

jl 24—

Para el Buseo,

A mediados de la semana entrante saldrá el Paquete Sardo—

"Orestes"

Admite carga y pasageros. Para tratar ocurran á la calle de la Paz núm 164, ó calle de Belgrano núm. 7.

jl 25—3p

Para Rio Janeiro,

Sale el Bergantin Brasilero—

"Encantador"

Buque nuevo de primera marcha, y bien conocido recibiendo pasageros solamente; dando á la vela dentro de ocho dias. Para tratar véase con sus consignatarios—Sá Pereira y Meirelles, calle de Belgrano núm. 103

jl 24—10p

PARA

Paysandú, Corcordia y Salto,

Saldrá sin falta á mediados de la semana entrante la muy velera y acreditada Goleta Nacional—

"Catalina"

Los Señores que gusten cargar ó ir de pasage pueden verse con su consignatario Francisco Marature é hijo, en el almacen naval calle de Belgrano núm. 15.

jl 17—6p

Passengers Only

The very superior, fast sailing A. 1. British built Brig—

"Magnolia,"

(232 tons burthen)

Capt.—James Johnson.

Will sail hence about the 25 July, for Antwerp, calling at Plymouth, and will land passengers at either port—having excellent accommodations, with every thing conducive to comfort. For terms of passage, please apply to the master, at his consignees, Messrs. H. & G. Dowse, or to—

Charles R. Horne.

j19—s Licensed Ship Broker No. 51 Paz.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvaje Unitario!

Para Cádiz y Málaga,

Saldra á últimos de este mes ó principios del entrante, si el tiempo lo permite, la B rca Nacional—

"Joven Mariana"

Capitan D. Benito Mercadal.

Admite pasageros, para lo que tiene excelentes comodidades, y se les dará buen trato, es buque de primera marcha El que quiera ir de pasage, puede ocurrir á la calle de la Reconquista No. 113.

jl 19—6p

PARA

Sandú Concordia, y Salto.

La muy velera Goleta Nacional—

"Tetis"

De 70 Toneladas.

Saldrá para dichos destinos en toda la semana entrante; admite carga y pasageros, para los que tiene superiores comodidades. Ocurran á la calle do Maypú núm. 59 que encontrará con quien tratar.

jl 12—5p

For Liverpool.

The fine fast sailing firs class, British Barque—

"Winscales"

(320 tons per Register)

Captain—*John Marienbury.*

Has splendid accommodations for passengers and can take a few tons of light freight For terms of passage or freight apply to the consignees Messrs John Best & Bros or to—

John Higinbothom & Co.,

jl—6p Licensed Ship Broker, No. 55, 25 May.

Para el Buseo,

Saldrá sin falta en la semana entrante la Goleta Sarda Paquete—

"Luisa"

ADMITE CARGA Y PASAGEROS.

Para tratar véase con D. CARLOS GALEANO en el corralon de maderas pasado la Alameda.

NOTA.—Las personas que quieran embarcarse pasarán á casa de su consignatario para tomar su correspondiente boleto de embarque.

Para Rio Grande,

Se fleta la Polacra Brasilera—

"Virginia"

Capitan—*D. Albino Jacques Nicoz.*

Es buque nuevo y de superior marcha. El que se interese puede ocurrir pronto á su consignatario calle de Belgrano núm. 61, ó con—

Carlos R. Horne,

jl 7—s Corredor maritimo de No Paz 51.

For London.

The very fast sailing, *first class,* British Brig—

"Cybele,"

(262 tons per Register)

Capt—John Fitchet.

Has still room for part of her cargo on freight and can accommodzte passengers in the most comfortable manner—The "Cybele" will have quick despatch. For terms of freight or passage, apply to the consignees Messrs. Stanley, Black & Co., or to—

Charles R. Horne,

j25—s Licensed Ship Broker, No. 51 Paz.

Avisos Nuevos.

Se ofrece

UN jóven de 15 años para mozo de pulpería ó almacen con todas garantías, calle de Tucuman núm. 231. j 26—4p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Teatro de la Victoria.

La funcion anunciada para hoy en este establecimiento, queda suspendida, en razon del mal tiempo.

El Domingo 27 de Julio de 1845.

EN DICHO TEATRO.

(DIRECCION DEL SR CAMPS.)

1.ª FUNCION DE LA 4.ª TEMPORADA.

El graciosisimo Drama en cuatro actos titulado—

D. Trifon, ó todo por el Dinero.

Concluirá el todo de la funcion con un gracioso y divertido—

FIN DE FIESTA.

EN EL ARGENTINO.

(DIRECCION DEL SR RUIZ.)

Se representará, el acreditado drama en cinco cuadros, bajo el titulo de—

D. PEDRO EL CRUEL,

Ó LA 1.ª PARTE

DEL ZAPATERO Y EL REY.

En el que el Sr. Ruiz desempeñará el rol protagonista. Terminará la funcion, con un divertido—

SAINETE.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran lo salvaje Unitario.!

Circo Olímpico,

Y

TEATRO DEL RETIRO.

Gran Funcion Gimnástica y Dramática, por aficionados hijos del pais.

El Domingo 27 de Julio de 1845.

EJECUCION DE PRUEBAS.

Isidoro Mendez ejecutará un excelente baile; en seguida sobre una silla puesta en la maroma hará varias actitudes, saltando de ella á la cuerda.

Tomasito Jacson bailará el solo ingles por la vez primera y formará con su cuerpo un puente en la maroma.

Segundo Laguna desempeñará diferentes posiciones sumamente agradables.

Sebastian el jovencito bailará la galopa, y hará una marcha por la cuerda guarnecida de arcos, entrando y saliendo por ellos guardando el mayor equilibrio, con una bandera en cada mano, ejecutándola por primera vez

Luciano Almada en carácter de payaso ejecutará un divertido baile, y de sobre una mesa colocada en la cuerda dará un salto salvándola en distancia de mas de vara.

EXHIBICION TEATRAL.

Los aficionados pondrán en escena la hermosa comedia bajo el titulo de—

Un paseo á Velan.

Terminando con un divertidisimo SAINETE.

A las tres de la Tarde.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Volatin de la Alameda

GRAN FUNCION GIMNASTICA

EJECUTADA POR HIJOS DEL PAIS,

La Funcion anunciada para el Domingo próximo pasado que no pudo verificarse por el mal tiempo, tendrá lugar en el orden que se detalla—

El próximo Domingo 27 de Julio.

Sumamente reconocida la Empresa á la proteccion que dispensa el generoso público á este nuevo Establecimiento, no puede menos que poner en accion todos los elementos de que pueda disponer a fin de corresponder á ella singular demostracion de deferencia y esmero en la presentacion de los trabajos gimnásticos que tienen lugar y son desempeñados por aficionados natural del pais. Es pues en este concepto que para el dia enunciado se exhibirá la funcion que se detalla.

EJECUCION DE PRUEBAS.

Justiciano Santillan bailará la mariquita, y hará la difícil prueba de pararse sobre dos sillas colocadas en la cuerda, de donde saltará á ella dando sentadas.

Manuela Donado ejecutará en la maroma un paso doble, y marchará por ella llevando una botella en la cabeza y un vaso en cada mano.

Florencio Castanera bailará la pieza inglesa, y hará un dificultoso equilibrio sobre una silla puesta en medio de la cuerda, donde agarrará en cada mano un pilon de romana y otro en la boca, volviendo en esta actitud á ocupar su primera posicion.

Baldomera Viera bailará el chibadot y sobre una silla puesta en la cuerda ejecutará la prueba del Puente Nacional.

Pepita (la niña) sobre una tabla puesta en la maroma y en ella un huevo, se parará de cabeza sobre éste; tambien desempeñará el baile de la Variacion

El payaso Jaime ejecutará un baile federal, y hará varias y divertidas actitudes sumamente agradables; despues acompañado del Sr. Castanera, exhibirán la divertida escena del USAR EBRIO, con la que terminará la funcion.

A las 3 de la tarde en punto.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitario!

DE órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Criminal Dr. D. Eustaquio José Torres, se hace saber á los herederos, acreedores y demas que puedan creerse con algun derecho á los bienes fincados, por muerte violenta de D. Eusebio Miranda, vecino que fué de la Mar Chiquita, se presenten en su Juzgado por la Oficina del infrascrito, á deducirlas en forma con sus respectivos documentos; en la inteligencia que si asi no lo hacen dentro de un mes contados desde la fecha de este aviso, les parará el perjuicio que haya lugar. Buenos Aires, Junio 25 de 1845.

jl 26—6p *Agrelo.*

TINTA,

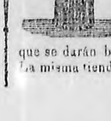

Hay en la tienda calle del Perú núm. 69 (esquina) 400 botellas de buena tinta á 3 pesos botella, para escuelas, para zapateros y para marcar fardos; tambien en damajuanas de 24 botellas, y á mas hilo de ovillo á 10 pesos libra, y otras mercancias que se darán baratas por querer redondear.—La misma tienda se vende. jl 26—6p

Interesante

EN la calle de la Independencia núm. 68 hay en venta un armazon, vidriera de seis varas de largo y tres de alto propio para tienda, zapatería, sastreria &a.; el que se interese ocurra á la espresada casa que hallará con quien tratar. jl26—3p

Se laquila

UNA casa calle de la Esmeralda núm. 170, con un cuarto á la calle, cinco piezas habitables, á mas un almacen en el segundo patio con 14 varas de largo y 7 de ancho, como para depósitos, un corredor, pozo de balde y dos patios. Dando una buena garantia se dará por 500 pesos; en la misma casa darán razon.

jl 26—3p

Ojo al aviso

SE vende á precio muy acomodado calle de la Catedral número 154 las obras siguientes en Frances:

Historia de la revolucion francesa por M. Ehiers.

Obras completas de Bernardin de St Pierre.

Historia de Francia por Lavallée. Y algunas otras obritas tambien en frances. jl 26—4p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Academia de Jurisprudencia Teórico-Práctica.

Para la Disertacion Académica mensual, correspondiente al mes de Julio del presente año de 1845.

SE pronunciará por el Dr. D. Domingo Pica el Martes 29 del corriente á las cinco y media de la tarde en el lugar de costumbre una Memoria que recaerá sobre la materia siguiente—"Del Fatalismo, del Panteismo, de las doctrinas de los Escépticos, y de los Misticistas en relacion con el Derecho natural: se hará ver que implican en contradiccion porque se han fundado en vistas incompletas de Dios, de la naturaleza y del hombre" Y sostendrá el siguiente—

PROGRAMA.

1.º El Fatalismo socaba los fundamentos del órden social, y es una consecuencia del sistema sensualista.

2.º El Panteismo niega la individualidad humana: su lógica es contradictoria y absurda su moral.

3.º El Escepticismo agranda el círculo de nuestros conocimientos, pero ataca las bases de la moral: en tal situacion el hombre se dirige á Dios, como Autor de la verdad, de la justicia, de bien, y entra entonces en el Misticismo.

4.º El Derecho natural no se funda en los principios esclusivos de los sistemas espresados, sino en la verdad moral absoluta.

V. B.—PEREZ.

Buenos Aires, Julio 22 de 1845.

José Gorostiaga, Secretario.

A personas solas

SE alquila una hermosa sala con una buena ventana al segundo patio, con toda asistencia ó sin ella, calle de la Victoria No. 111½ al lado de la Confiteria del 5 de Octubre y frente al Teatro de la Victoria. jl25—3p

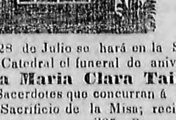

EL lunes 28 de Julio se hará en la Santa Iglesia Catedral el funeral de aniversario de **Doña Maria Clara Tailor.** Los Señores Sacerdotes que concurran á celebrar el Santo Sacrificio de la Misa; recibirán quince pesos. jl25—2p

Se *vende*

UN establecimiento de panaderia bien acondicionado y provisto de todos los útiles necesarios para poder trabajar desde luego; tiene cuatro asientos de atahona y un número suficiente de mulas nuevas superiores, asi para la máquina como para moler y para árganas. Para tratar ocúrrase á la calle del Buen Orden núm. 29 á cualquier hora del dia. Tambien se venden mulas nuevas tahoneras, mansas y recien enseñadas. jl 25—3p

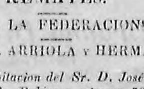

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR R. G. ARRIOLA Y HERMANO.

En la casa habitacion del Sr. D. José C. Mohr calle de Balcarce número 53.

El Mártes 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana, por tener dicho señor que ausentarse del pais, se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura, todo el menage de la espresada casa, consistiendo de ricos muebles y demas utensilios, cuyo detalle es el siguiente—

Sala.

Un hermoso piano ingles con plancha de bronce batido entero, una hermosa alfombra de tripe rizado de un gusto selecto sin verde ni celeste, una y media docena sillas de caoba inclusas dos de brazos, 2 sillas poltronas forradas en terciopelo, un hermoso cuadro representando la coronacion de la Reina Victoria, una mesa redonda de caoba de sala, 2 sofaes de caoba con asiento de crin y banquitos, tres floreros de mármol, varias alfombritas para las ventanas, mecheros, candeleros, una mesita de luz, variedad de preciosos adornos para sobre las mesas, un par mesas de arrimo de caoba &a.

Ante sala.

Un piano ingles de buenas voces y fuerte construccion, una elfombra de tripe, 2 idem para las ventanas, un par mesas de arrimo de caoba, un sofá de idem, una docena sillas de caoba, un costurero floreros, un reló de sobre-mesa, dos pares de espejos grandes marco dorado, algunos cuadros de pinturas, dos escritorios de la India portátiles, una docena sillas de esterilla flamantes, varias alfombritas, varias obras en español, ingles, aleman y frances &a. &a.

Dormitorio.

Una cuja de bronce con colchones, almohadas, colgaduras &a., una alfombra de jergon, un hermoso ropero de caoba, un lavatorio con tocador y piedra mármol de caoba, una cómoda de idem, un bañadero de patente con sus correspondientes tubos &a., una estufa con caño, un botero de caoba, un par pistolas de bolsillo, una escopeta fulminante de dos tiros, una docena sillas de esterilla, una cuna de caoba sin estrenar, varias alfombritas, algunos cuadros y varios otros utensilios.

Comedor.

Una mesa de caoba de comer, un juego de porcelana de mesa completo, un idem para té de idem, una docena sillas de esterilla, una licorera de platina fina con sobre-puestos de plata, botellas de cristal lapidadas, un juego de platina fino para té y café con sobre-puestos de plata, candeleros, copas y vasos, alguna loza y cristales, un par dulceras, un par bandejas para pan de platida fina con sobre-puestos de plata, varios asientos de botellas de platina de idem, un juego de lavatorio de cristal de colores, cubiertos de marfil para mesa, trinchantes, cucharas de mesa y para té, una bandeja redonda de platina fina con sobre-puestos de plata, una cajita de la India para té, tres pares de candeleros de platina con sobre-puestos de plata, un par palmatorias idem idem, dos pares candeleros de bronce, un juego de asientos para fuentes, una licorera de platina, aceiteras de idem con sobre-puestos de plata, algunos cajones cigarros habanos é infinidad de otras menudencias.

Caballeriza.

Una volanta de dos ruedas de fuerte construccion con toldo, guarniciones completas y un caballo maestro sobresaliente, conocido por el relámpago, una silla de montar de señora con dos frenos completos, mandil &a., una idem de hombre idem un apero completo con un par de espuelas, estribos con pasadores, cabezadas, fiador y manea, riendas y freno todo de plata, látigos &a &a.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

En la casa calle de Cangallo núm. 37.

El Lúnes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, por desocupar la casa, los siguientes articulos—

Doce sillas de caoba asiento de esterilla, una mesa para delante de sofá, tres idem de arrimo, un reló superior con mesa y cuerda para 20 dias, una alfombra, un sofá, dos roperos de caoba, dos cómodas de idem, una cuja francesa con mosquetero, un lavatorio, dos mesas de caoba, un estante para libros con puertas vidrieras, doce sillas, varios cuadros, mesas de pino, útiles de cocina, loza, cristales &a. &a.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR FEDERICO SILVA.

MUEBLES.

En la calle de Federacion Plaza de Lorea número 357.

El Mártes 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, todos los muebles que adornan dicha casa, cuyo pormenor se dará en el número siguiente.

POR EL MISMO.

En la calle de la Reconquista número 221.

El Miércoles 30 del corriente, continuará el remate que no pudo terminar el Viernes por falta de tiempo. A las 11 en punto dará principio siendo todo al mejor precio para desalojar la casa, y es lo que sigue—

Un piano perpendicular superior, dos mesas de arrimo, un hermoso sofá, una alfombra, espejos, saliveras, un relox de sobremesa, sillas americanas y del pais, una marquesa fina con colchones para matrimonio, un estante de caoba, otros para loza, una mesa de planchar, un rico juego de café, una marquesa, una cuna, un relox de sobremesa, cuadros sueltos, mucha ropa hecha, una barrica de aluminan, un costurero, uno idem con música, dos relojes de bolsillo y cadenas de oro y mil menudencias que hay en toda casa de familia, como tambien un hermoso mostrador, armazon, cajones, vidrieras &c., como para tienda ó almacen.

VIVA LA FEDERACION

POR IBARRA Y MACOME.

Reconquista núm. 5.

El Jueves 31 del corriente, á las 11 en punto, se han de vender al mejor precio los muebles siguientes—

1 aparador de caoba, 1 piano superior usado, un par mesas de arrimo, 1 sofá de crin, 2 cujas, 1 marquesa, 1 cómoda, 2 armarios de pino, 1 lavatorio, 1 cuja chica de fierro, 1 tocador, 1 idem sillas de esterilla americanas, 1 mesita de noche, 1 estufa y muchos otros muebles que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—

Por chancelacion de una facturita muchos articulos de merceria, como peines, abanicos, cigarreras, gorras y algunos ponchos &c. &c.

¡VIVA LA FEDERACION!

Acaba de reimprimirse.

EL Tratado Elemental de ARISMETICA, dispuesto en 24 lecciones por *D. Felipe Senillosa.* Se vende en las Librerias, y en la Imprenta Argentina, del Colegio para la Plaza—Precio 60 pesos docena y 6 pesos ejemplar.

Igualmente el Método Práctico de aprender á leer por D. Vicente Naharro.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso

UNA pobre tullida de 12 años de cama, y 104 de edad con una hija de 60 años, suplica á las almas piadosas que quieran hacerle una corta limosna, tengan la bondad de aproximarse por su lecho desgraciado calle de la Piedad No. 309 que el Cielo les recompensará.

¡VIVA LA FEDERACION!

Diario del Sol,

ARREGLADO al meridiano de Buenos Aires. Se halla de venta en la Imprenta Argentina de la Plaza media cuadra para el Colegio—Su precio cuatro reales.

¡VIVA LA FEDERACION!

Pergaminos

SE hallan de venta en la imprenta Argentina de la plaza para el Colegio No. 37.

Avisos.

Ama de leche.

SE ofrece una sana robusta y sin hijo en la calle del Cerrito núm. 158. jl24—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Aviso al Público.

Dinero á réditos y fincas en venta, todo en comision.

SE dan 3, 4, 5, 6, 10, 12 y 15 mil pesos; estas cantidades se ofrecen por finca libre de todo censo, en la ciudad. El encargado vive calle del Paraguay núm. 186.

Fincas.

Una casa calle del Paraguay número 37, con 4 piezas habitables de azotea y fondo completo; se dará en un precio cómodo. Otra calle de Maipú frente al núm. 300, con 3 piezas y fondo completo, nueva c o para entrar á vivir. Otra por las cinco esquinas de 3 ranchos de paré superior en 6,000 pesos. Otra calle de Cuyo número 418, con 3 piezas, 17 varas de frente y 70 de fondo. Otra calle de la Univer idad número 264, con 4 piezas y demas oficinas y patio. Otra calle de Maipú núm. 277, como para entrar á vivir, compuesta de 5 piezas, grande huerta y jardin. Varios terrenos muy acomodados. El encargado vivé calle del Paraguay núm. 186.

Se vende

Una casa en la calle de la Piedad frente á la iglesia de Balvaneda, con terreno compuesto de dos cuartos de tierra, frente al Sud, con 70 de fondo al Norte, formando ángulo de esquina, con dos frentes al Sud y al O te; teniendo 4 hermosas *piezas y una cocina muy cómoda*, siendo el primer patio cercado de pared y ademas tiene en el zaguan buen altillo. Igualmente una casita inmediato al Retiro en 5,000 pesos. El encargado vive calle del Paraguay núm. 186.

Se vende

Una casa edificada en medio cuarto de tierra con 56½ varas de fondo, con zaguan, una sala de 6½ varas de largo con dos ventanas de reja á la calle, embaldozada n baldozas francesas, un dormitorio de 6 va..s idem, un cuarto en seguida de 5 varas idem, otro idem de 5 idem, otro idem de 4 idem, una cocina, un cuarto para criados, un galpon de 6 as para todo servicio, pozo de baldo nuevo, parras, naranjos, *duraznos, higueras, todo de azotea y los techos* embaldozados con baldozas francesas la tercera hilada, dos patios y su huerta, con un altillo en el zaguan que sirve de despensa, puertas vidrieras interiores y exteriores. Calle del Perque al lado del núm. 339. El encargado vive calle del Paraguay núm. 186.

Se vende

Una casa en la calle de Corrientes núm. 390 y Paraná 104, forma esquina frente de 18 varas y fondo de 70, con cuatro piezas: su precio sumamente acomodado. El encargado vive calle del Paraguay núm. 186.

Se vende

Una casa en la calle del Parque número 340, con 4 piezas de azotea, cocina, pozo de balde y lugar, con quince varas de frente y veinte y ocho de fondo. El encargado vive calle del Paraguay núm. 186.

Se venden

Dos casitas en la calle de Representantes, con 9½ varas de frente y 68 de fondo, con 5 piezas habitables, todo bajo de pared, huerta, 2 patios, lugar, y pozo de balde. El encargado vive calle del Paraguay núm. 186.

Se vende

Una casa en la calle del Buen Orden núm. 167, de la Plaza de Monserrat una cuadra para el alto haciendo esquina, tiene esquina, tras enda y un famoso altillo; con frente de 9½ v as. El encargado vive calle del Paraguay núm. 186.

Aviso.

Se vende un sitio en la calle de Salta (sin número) con 17½ varas de frente y 70 de fondo, tiene pozo de balde y unas higueras. El encargado vive calle de Paraguay número 186.

Casas en Venta.

Una calle de Suipacha número 354, con piezas de azotea en 9,000 pesos; otra pasado dicho número con 4 piezas de teja, fondo y frente completo, con un cuarto á la calle, con muchos y diferentes árboles y parras, en un precio moderado. El encargado de la venta vive calle del Paraguay núm. 186; se encuentra de 9 á diez de la mañana y á la tarde de 4 á 6. jl 23—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

ATENCION
A LOS
Fumadores de cigarros de hoja

EN la calle del Restaurador Rosas núm. 192, de la Plaza de Monserrat al concluir la cuadra para el rio, continua trabajando en éste ramo un antiguo fabricante del Brasil; los muchos años de práct a facilitan ventajas que redundarán en favor de las p rsonas que quieran ocuparlo pues serán servidas con prontitud. Actualmente hay á venta

HABANOS de 100 cigarros en atado............	40 ps
Paraguayos de 128, la marca mas grande superiores	18 "
Idem idem no tan grandes...............	15 "
Idem idem medianos..................	12 "
Idem idem regular.....................	10 "
Idem idem de paquete..................	9 "
Idem idem mas chicos..................	8 "

Por menudeo hay á venta habanos frescos hechos en el pais á tres reales y medio uno, paraguayos superiores á diez por un peso, á medio, 3 por dos reales y á un real. jl 22—6p

¡VIVA LA CONFEDER CION ARGENTINA

200 ps. de gratificacion

AL que entregue ó dé noticia de seis caballos carreros que se han disparado del corralon calle del Cerrito frente al núm. 189 el Mártes á la noche; un picaso grande, un tordillo, un gateado, un oscuro, un sainito y un rosillo medio rabon. El que los entregue en dicho corral ó en la plaza chica, recibirá dicha gratificacion. jl 24—4p

A las Señoritas

QUE honraron la reunion del Sábado 19 del corriente, en la calle del Perú núm. 148. que por equivocacion hayan tomado un pañuelo de gró de taparse, tengan la bondad de entregarlo en la misma casa, de donde recibirá el que han dejado en cambio. jl 25—3p

Se alquila

UNA casa con toda comodidad como para entrar á vivir, recien pintada. El que la necesite ocurra á dicha casa, que hallará con quien tratar, calle de la Esmeralda núm. 102. jl 25—6p

Aviso.

SE vende como 400 quintales fie. o en lingotes de superior calidad entre chicos y grandes; véase para tratar calle de la Catedral número 204. jl 25—3s

Se vende

UN villar con todo lo preciso algo usado, se vende por que no se necesita el que le interese ocurra á la plaza de Lorea núm. 36 esquina. jl 25—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Ojo al gran baratillo de yerba paraguaya.

SE abrirá sin falta para el miércoles 30 de julio, dicho baratillo en el almacen nuevo calle de la Universidad No. 150: yerba paraguaya de superior calidad á 3, 4, 5 y 6 pesos la libra; velas de moldo 8 reales idem; queso de Tafi 12 reales idem; y de Flandes á 2 pesos libra; jamones á 14 reales libra; velas de esperma á 5½ pesos idem; y una infinidad de otros artículos que es moroso el detallarlos: todo á precios sumamente acomodados. jl25—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

A los Sres. Sacerdotes.

CON el permiso necesario se acaba de reimprimir el Manual Ritual, con adiciones de las principales bendiciones, cuales son las del Agua, Imágenes, Rosario, Escapulario del Cármen, los cuatro Evangelios y el Oficio de Difuntos. Quien lo necesite ocurra á la iglesia de San Nicolas. jl 25—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso.

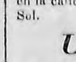

Se venden como de c ncuenta á sesenta bueyes gordos y se darán por un precio muy bajo, el que se interese en ellos puede ocu ir á la calle de las Piedras de la iglesia de San Juan dos y media cuadras para Barracas No. 129, ó en la calle de la Victoria tienda esquina del Sol. jl25—4p

Urbano Delves,

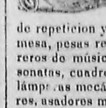

Oficial relojero, calle de la Victoria núm. 166, se encarga de cualquier compostura que pertenezca á su arte, como relojes de bolsillo suizos é ingleses, de rueda catalina, de cilindro, de áncora; de Duples, de repeticion y de despertador, relojes de sobremesa, pesas reguladoras y cronómetros, costureros de música, musicas grandes de muchas sonatas, cuadros de musica y de gran sonido, lámparas mecánicas de carcel y de otros autores, asadores mecánicos: los precios serán moderados. jl 24—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

EN la calle de Córdoba número 149 habita una tullida de pies y manos, la que suplica á sus bienhechores la socorran con una corta limosna, á lo que vivirá eternamente agradecida, rogando á Dios por sus vidas.

Aviso al público.

EN la panadería calle de Cangallo No. 32, se vende galleta de primera á 25 ps. arroba; pan de privilegio con grasa y sin ella mas barato que en ninguna parte. jl 24—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

SE necesita un oficial para una barberia calle de la Victoria núm. 177. El que quiera puede pasar á tratar con el dueño que lo hallará en dicha casa desde las 6 de la mañana hasta las 7 de la noche. jl 24—2p

Interesante.

SE vende por ausentarse su dueño del pais, el establecimiento de ojalateria sita en la calle 25 de Mayo esquina á la de la Piedad No. 23: el que se interese ocurra á la misma que hallará con quien tratar. jl24—3p

Se ofrece

UNA muger, para lavar y planchar tules, ó para cuidar algun enfermo. Quien se interese, ocurra en la calle de Tucuman No 116. jl24—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Viviendas para hombres solos,

SE alquilan unas muy hermosas en la calle de Federacion núm. 22, de la plaza de la Victoria media cuadra para el campo. jl 24—6p

Aviso

EN las atahonas de la calle de Potosí número 82½ se muele trigo á ocho pesos fanega; á quien se le ofrezca ocurra á la misma casa. jl 24—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran las salvajes unitarios!

POR disposicion de Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mancilla, se ha de sacar en almoneda y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia, los dias 24 25 y 26 del que gira á las cuatro de la tarde, una casa y terreno en que está edificada, situada en esta ciudad formando esquina á las calles de Cochabamba y Representantes núm. 134, perteneciente a la testamentaria de D. Victoriano Vilela, tasada en la cantidad de 16,389 pesos 7 reales moneda corriente. Buenos Aires, Julio 22 de 1845.

Adolfo Conde,
Escribano Público.

jl 23—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

Correos.

SE avisa al público que el correo de la carrera de Córdoba y demas provincias del interior y Bolivia sale el Sabado 26 del corriente y que debiendo cerrarse la balija en la tarde del Viernes 25 en ella tendran lugar las cartas que se introduzcan en el buzon hasta las 3 de la tarde de este dia. Buenos Aires, Julio 22 de 1845.

jl 23—3p *Luca.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

¡Atencion al aviso!

EMILIO ZEMBORAIN tiene el honor de avisar á sus favorecedores y el publico en general, que ha mudado su establecimiento de herreria á la calle de Corrientes núm. 225, de la Iglesia de San Nicolas *media cuadra para* el campo, y que pone herraduras por el módico precio de 8 pesos: una: cura caballos aluñados, mancos del encuentro, clavados &a., á precios los mas equitativos. Los Sres. que se dignen ocuparlo serán servidos con la mayor prontitud y esmero. jl 23—4p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Viruela.

POR la siguiente nota verá el público que la viruela reina ya desgraciadamente entre nosotros. Mucho tiempo há que el infrascripto lo ha estado previniendo á fin de que los padres hiciesen concurrir sus hijos á los Establecimientos de Vacuna, y el fruto recogido en premio de sus amonestaciones es que á uno uno, y cuando mas dos niños se vacunen en cada semana. A merced de tanta desidia y criminal indolencia, no solo no es posible subvenir á las exigencias ó demandas del especifico que se hacen diariamente para los pueblos de campaña y del interior, sino lo que aun es mas su sosten es del todo imposible, y su pérdida total será una consecuencia precisa é indispensable—

Saturnino Pineda.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

El Juez de Paz y Comisario

San Nicolas de los Arroyos, Junio 18 1845.
Año 36 de la Libertad, 30 de la Independ.
y 16 de la Confederacion Argentina—

Al Sr. Dr. D. Saturnino Pineda, Encargado de la Administracion de Vacuna—

Tengo el honor de dirigirme á Vd. seguro del *celo filantrópico que Vd. demuestra*, para anunciarle que amenazando en esta poblacion la mortifera peste de la viruela, tenga Vd. la dignacion de mandarme algunas costras de vacuna de la mejor para hacer uso de este importante preservativo; dando cuenta á Vd. de los resultados que se puedan obtener—
Dios guarde á Vd. muchos años—

Manuel José Vila—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso á los Fieles.

EL que subscribe hermano mayor de la Hermandad del Carmen y Animas establecida en la Parroquia de la Concepcion, hace saber á *los fieles y hermanos del Carmen* que con motivo del mal tiempo, se ha transferido la funcion de 40 horas para el viernes 25 del corriente, teniendo lugar la procesion el 27 por la tarde. Buenos Aires, Julio 23 de 1845.

jl23—3p *Gregorio Fernandez.*

Aviso.

DESEA colocarse un jóven de edad como de 18 años en un escritorio ó almacen por mayor; quien se interese puede dejar una esquelita en esta imprenta bajo las iniciales A. G. jl 24—3p

A los aficionados de Flores.

El Sr. Arnold, Jardinero florista, miembro de la Sociedad Real de Horticultura de Paris, recien llegado á esta capital, ofrece á los aficionados un *rico surtido de plantas exóticas las mas hermosas como* magnolias, rododendrum, metrosidros, peonias en plantas &c. y otras de toda clase; arboles frutales y rosales de las mejores clases, cebollas de flores, amarillis, dallas, peonias de toda clase &c; un surtido de semillas de flores y verduras para jardin y muchas otras clases de plantas, todas muy frescas y en buen estado.

Las personas que gusten pasar á su casa, advertirán la prolijidad y el sumo cuidado que ha tenido para traer estas plantas á este pais. Se esmerará en complacer á los que le favorezcan con sus órden en todo lo que concierne su profesion, como tambien venderá á precios muy moderados— Vive en la calle de Potosí numero 55. jl 23—6p

Al público

ESTANDO para cerrarse la joyería y plateria calle de Representantes núm. 50, el dueño de ella avisa á las personas que tengan obras ó composturas, que ocurran á sacarlas dentro de cuatro dias contados desde la fecha, y pasado dicho término, ocurran á la calle de la Piedad No. 183. Buenos Aires, julio 22 de 1845. jl22—6p

Incendio

En la mercería del Sol calle de la Victoria No. 172½.

Un surtido general de efectos de este ramo que se venderán por menos de su valor.

RICOS guantes de cabretilla de color 5 pesos par,
Idem blancos de lo mejor 7 y 8 pesos, id. con pinos,
Idem de medio brazo finos 10 pesos,
Idem idem con cordones 12 pesos, idem de mano guarnicion de cisne 15 pesos, idem de brazo con guarnicion 20 pesos, idem de hombre blancos y negros 9 pesos,
Idem de seda 1, 3 y 6 pesos, idem de hombre blancos y negros 7 pesos, idem de lana de media mano 2 pesos y 20 reales,
Ricas medias de seda 7 pesos, gorras de lana para niñas 4 pesos encajes bordados de hilo 2 4, 6 y 8 reales,
Encajes idem muy finos, cintas negras de algodon de 15 varas pieza 4 reales, cubiertos muy finos 20 pesos,
Cucharas de composicion 8 pesos docena,
Medias de piña 12 rs., navajas de barba muy ricas 15 ps,
bolsas de bolsa 12 reales, rica agua de colonia 8 reales, idem de la mejor 2 pesos, tiradores de goma 2 pesos, idem de seda 5 pesos, id. de cinta 8 reales.
Pañuelos de seda de m 5 pesos,
Idem de la India 10 pesos, idem negros para el cuello 4,
Idem de algodon de m s 1 peso,
Idem blancos guarda de color 12 reales,
Idem con fleco para el cuello 2 pesos,
Pañoletas de gró y de raso 8 pesos,
Idem de punto 8 pesos,
Pañuelos de gró de rebozo 65 pesos,
Idem chales de raso 65 pesos,
Pañuelos del tibet 30 pesos,
Idem de algodon con flecos 10 pesos,
Idem de raso de la ta 25 s, idem de lana y seda 32,
Carpetas muy bonitas 20 pesos, camisetas de lana 10 ps.,
Flecos de seda de colores para guarnicion 4 reales,
Tiras bordadas 7 pesos, carabanas de piedritas finas 8 ps.,
Gafitas para niños con vise. 1 4 os,
Pulseras de goma negras 12 reales,
Jabones de la reina Victoria 4 reales,
Idem de r s 12 reales, botines de lana 1 peso par,
Cuchillos de punta de 6 a 7 pulgadas 12 reales,
Peinetas para rolos de carey 5 pesos,
Idem de la trenza cajas de oblea obleas 2 reales,
Candeleros de plata cajas de hilo 12 reales,
Cintas de cambá negra blanca y violeta,
Tijeras finas 3 reales, hilo de ovillo 9 pesos libra.
Adornos para gorras 8 y 10 os,
Agua de ambar rica 3 pesos botella,
Cestas, cigarreras, predeteres, y un surtido completo de mercería fina; advirtiendo que todo será mas barato que en cualquiera otra parte. jl 22—6p

Aviso al público,

EN la calle de la Alameda núm. 13 se venden naranjas recien llegadas del Janeiro por mayor y menor. jl 22—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

EN la calle de la Universidad número 150 se alquila un almacen propio para depósito. La persona que se interese ocurra á la misma casa que encontrará con quien tratar desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde. jl21—6p

Conservas.

A CUATRO PESOS LIBRA.

DE zandias, batatas, p as, duraznos, carne de membrillo, toronja y limon todas superiores, se encuentra de venta en la Confiteria del Cinco de Octubre frente al Teatro de la Victoria, seguro de que el precio es sumamente barato y se previene tambien que se están preparando de cidra y s os. Igualmente se ofrece toda clase de dulce tanto en caldo como secos y todo lo concerniente al ramo de pasteleria, todo lo mejor hecho posible; se harán fuentes para afuera como se pidan con la mayor delicadeza por un precio que á la vez que proporcione alguna utilidad al establecimiento no exaspere á las personas que se dignen protegerlo. jl17—6p

Editor Responsable—Pedro Ponce.

IMPRENTA ARGENTINA.